



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia

Cámara de Senadores

Presidencia **DECLARACIÓN CAMARAL N° 220/2021-2022**

EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES,

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 7 del artículo 160 de la Constitución Política, establece que es una atribución de la Cámara de Senadores el *"Reconocer honores públicos a quienes los merezcan por servicios eminentes al Estado."*

Que, Licyel Lenny Paulas Condori cuenta con la Licenciatura en Biología otorgado por la Universidad Mayor de San Simón; graduada con Excelencia Académica (80.79/100) y es Master en Ciencias en Biología Molecular de la Universiteit Bruselas -Bélgica.

Que, Licyel Lenny Paulas Condori conjuntamente a otros profesionales, participaron del Foro Internacional de Ciencia Juvenil que se desarrolló en la Ciudad de Londres Inglaterra, en representación del Estado Plurinacional de Bolivia, evento que atrajo a 500 jóvenes científicos de los más importantes del mundo de más de 75 países.

Que, Licyel Lenny Paulas Condori fue la primera boliviana pasante en el Instituto de Células Madre de la Universidad de Harvard Stem Cell Institute, Massachusetts - Estados Unidos, quien calificó para realizar la Pasantía que se llevó a cabo desde el 4 de junio y concluyó el 10 de agosto del 2018.

POR TANTO:

La Cámara de Senadores en uso de sus atribuciones establecidas por la Constitución Política del Estado y en aplicación del artículo 164 de su Reglamento General;

DECLARA:

Rendir un justo y merecido reconocimiento a **Licyel Lenny Paulas Condori**, por su valioso aporte a la ciencia biológica, siendo un ejemplo y referente para jóvenes del Estado Plurinacional de Bolivia.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, a los seis días del mes de abril del año dos mil veintidós.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Andrónico Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

Sen. Pedro Benjamín Vargas Fernández
PRIMER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES